

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana, 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la primera = Comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les dará la rebaja de un 25 p8 de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:
En Alcoy un mes 1'50 peseta
En la Península, trimestre. 5'25 "
En Ultramar, id. 8 "
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 "

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN MATEO, 44.

ALCOY, Jueves 8 de Diciembre de 1887.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN MATEO, 44.

Núm. 2,963

GRAN REGALO

Á LOS SUSCRITORES DE EL SERPIS

LA INMACULADA CONCEPCION

La oleografía que representa la Inmaculada Concepcion, reproducida en medio cuerpo, es una copia admirablemente hecha del cuadro del célebre académico y profesor de Bellas Artes de Berlin, Pablo Kiessling, que obtuvo la medalla de oro en la Exposicion de Dresde de 1884 y que tan conocido es del mundo artístico por sus acabadas obras.

Mide esta oleografía 102 centímetros de alto por 76 de ancho y se ofrece á los suscritores de este DIARIO por la insignificante cantidad de CINCO PESETAS, acompañando este aviso.

Los que quieran enterarse de lo bien acabada de la mencionada oleografía, pueden pasar por casa de D. José Llorens Pericás, Mercado, 3, representante en esta ciudad y encargado de la expencion.

Tambien se pueden adquirir por los no suscritores á EL SERPIS, al precio de SEIS PESETAS.

Estas oleografías se han vendido en Madrid á 30 pesetas.

VENTA.

En el Juzgado de 1.^a Instancia de Cocentaina y por la actuacion de D. Francisco Catalá, tendrá lugar en el día 20 del actual de once á doce de la mañana en subasta voluntaria judicial, la venta de cincosombreros y algunas brazas de tierra huerta en el término municipal de la misma, partida de Frag, titulado el banca Honda, cuya finca han adquirido el señor cura propio de Santa Maria D. Pedro Pascual G. ya, D. Francisco Molto Amat y D. Vicente Merin, Decano y Racional respectivamente, por herencia de D.^a Josefa Maria Reig Treuzano para invertir su producto en determinados fines piadosos, siendo el tipo de la subasta el de 5000 pesetas; cuya finca está á cauda de todo gravamen y responsabilidad.

ALCOY, 8 DE DICIEMBRE DE 1887.

Trama burda.

Lo que pasa en las altas esferas, segun un periódico, por cierto no ministerial, de la Corte:

„Al gobierno le ha producido profunda sorpresa la proposicion de ley presentada por el Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso.

Cree el gabinete que despues de haber reconocido lealmente que el estado de la agricultura, la ganaderia y la industria del país

FOLLEIN DE EL SERPIS. (3)

ROB-ROY

POR
SIR WALTER SCOTT.

padre, qué fuera de la multitud de asuntos que había concebido, si su hijo, hecho con sus cuidados el Hércules del comercio, no se hallase en estado de sostener el peso de los negocios y de reemplazar el vacante Mercurio? Y qué sería de este mismo hijo, si, ignorante de las operaciones mercantiles, se encontraba metido de golpe en un laberinto de especulaciones, sin poseer el precioso hilo, es decir, los conocimientos necesarios para salir de ellas? Decidido por todas estas razones, de las cuales me ocultó una parte, resolvió mi padre hacerme entrar en la senda que corriera él siempre con honor; y harto sabéis que una vez había tomado resolucio, nada en el mundo era capaz de mudarla. Por desgracia, había tomado yo tambien la mia, y era absolutamente contraria á sus miras: poseía yo parte de la firmeza de mi padre, y estaba resuelto á no ceder en un punto que tanto interesaba á la felicidad de mi vida.

exijen pronto y eficaz remedio, las oposiciones tenian el deber de ayudarle en la resolucio de estos problemas que tienen caracter nacional y no el caracter estrecho de partido.

Opina, además, que no tiene explicacion el apresuramiento del Sr. Cánovas en presentar su proposicion, cuando en las reuniones de sus correligionarios se nombró una Comision que las estudiase con detenimiento y formulara proposiciones, no encaminadas á un fin político, sino al decidido propósito de remediar los males que pesan sobre aquellos ramos de riqueza pública.

Piensa el gobierno, además, que el pugilato que se ha entablado entre conservadores y reformistas para recabar la prioridad en la discusion de sus respectivas proposiciones en ambas Cámaras, tiende exclusivamente al deseo de hacer daño al gabinete y muy en último término á satisfacer los clamores de las clases perjudicadas, convirtiendo en pequeña cuestion política lo que debería producir patrióticas inteligencias y unidad perfecta de criterio de todos los partidos para dominar una situacion que afecta á todos igualmente.

Cree, en fin, que la tarea del Sr. Cánovas no es digna de su pretendida altura de miras, ni de su decantada importancia personal, ni de su cacareado patriotismo y que el jefe del partido conservador ha trocado sus atavios de

Paréceme que para disculpar la resistencia que en esta ocasion opuso, puedo alegar que no veía claramente sobre qué cimientos se apoyaban los deseos de mi padre, ni cuánto importaba á su honor que me sometiese á ellos. Creyéndome seguro de heredar en el venidero cuantiosas riquezas que nadie me disputaría, nunca me ocurriera que, para recogerlas, fuese necesario someterme á no pocos afanes, y entrar en pormenores que no cuadraban ni con mi gusto ni con mi carácter. No veía en la proposicion de mi padre más que un deseo de aumentar aun más aquel monton de riquezas que había acumulado. Persuadido de que nadie podría saber mejor que yo el rumbo que debía seguir para lograr la felicidad, pareciame que sería tomar mala direccion el querer aumentar un caudal que creía más que suficiente para proporcionarme los goces de la vida.

En vista de la aversion que había cobrado desde un principio al comercio, no es de admirar, como tengo dicho, que durante mi residencia en Burdeos, no emplease enteramente el tiempo como mi padre deseaba. Las ocupaciones que miraba él como más importantes, eran para mi muy secundarias, y aun las hubiera orillado enteramente, á no mediar el recelo de descontentar al corresponsal de mi padre. Dubourg, que sacaba las mayores ventajas de los negocios que hacia con nuestra casa, era muy ladino para escribir al jefe de

insigne estadista por el modesto uniforme de jefe de recluta que ha levantado, para su conveniencia personal, un banderín de enganche.

Y en suma, que reformistas y conservadores monopolizan las desdichas de la agricultura, de la ganaderia y de la industria, convirtiéndolas en arma política, sin preocuparse en lo más mínimo de ellas ni de los remedios que para aliviar su situacion deben ponerse en práctica.

De todo lo transcrito se deduce, que los verdaderos autores de la ruina del país, ó sean los canovistas y romeristas, que en los largos años que han ocupado el poder, en vez de emplear el tiempo en tomar medidas que contribuyeran al bienestar y la prosperidad de la patria, solo han pensado en acuchillar indefensos estudiantes, proteger á los Juanillones y Melgares, perseguir con ensañamiento á la prensa, etc., etcétera; ahora quieren echarlo todo á barato por aquello de "á rio revuelto ganancia de pescadores", con el fin de pescar ellos para sí el poder, que es su solo ideal, importándoseles un ardite, segun la experiencia tiene demostrado, del bien de la Nacion que ahora pretenden tomar como bandera.

En su ceguedad, no ven que el País no quiere nada con ellos y que si acaso con sus malas artes lograrán derribar la situacion liberal, solo atraerian nuevas ruinas sobre la patria y graves peligros para las instituciones, pues volveria de nuevo á erguir su abatida cabeza la revolucion y entraríamos de nuevo en el periodo de intranquilidad en que por largos años hemos estado sumidos y que es en parte principalísima, una de las causas del estado precario que atravesamos.

Más, por fortuna, la opinion sensata y general del País sabe á que atenerse y no se dejará arrastrar por esas habilidades de baja estofa de canovistas y romeristas, colocados hoy á un mismo rebajado nivel.

Hilados y tejidos.

SUS PRIMITIVOS TIEMPOS E INVENTOS MÁS NOTABLES.

La industria inglesa hallóse en ciertos ramos dependiente de otros países, hasta el año 1750, fecha en que llegó á tener personal numeroso, dedicado á toda clase de industrias: alcanzando así ocupar un lugar relevante en casi todas ellas.

En el año 1688, evaluábase la exportacion de lienzos en Irlanda de 150 á 160,000 pesetas; en 1759, llegó á 936,500 libras, ó sea aproximadamente, unos 23 millones de pesetas, cifra sumamente respetable, atendido á que en aquella época todas las labores industriales se efectuaban á mano, siendo por consi-

ella nuevas poco favorables sobre su hijo único, acarreadose de este modo las reconvencciones de entrambos. Por otra parte, sobrábanle quizás, como vereis en breve, motivos de interés personal, dejándome descuidar el estudio á que quería mi padre que me entregase. Por lo tocante á costumbres era irreprochable mi conducta, y al sossegar á mi padre sobre este artículo, no era esto para Dubourg mas que hacerme justicia; pero aun cuando tuviera otras faltas que echarme en rostro, á mas de mi indolencia y aversion á los negocios, tengo motivos para creer que el astuto francés fuera igualmente condescendiente con ellas. Además de esto, como empleaba una buena parte del día en el estudio del comercio que me recomendaba, no llevaba á mal que consagrara algunas horas á las musas, ni que prefiriese la lectura de Corneille y de Boileau á la de Savari ó de Postlethwayte si hubiese sido conocida entonces la voluminosa obra del último, y si Mr. Dubourg lograra pronunciar su nombre. Dubourg había adoptado una expresion favorita, con la cual terminaba todas sus cartas á su corresponsal.—Vuestro hijo, decía, era cuanto pudiera desear un padre.—

Nunca censuraba el mio una frase, por mas que se le repitiesen, con tal que le pareciese clara y concisa. El mismo Addison no pudiera suministrarle mas satisfactorios términos que:

guiente inédito todo conocimiento referente á maquinaria industrial.

Desde 1755 hasta 1771, llegó la cifra de exportacion á 47 millones de pesetas, surgiendo de este hecho el móvil para que muchos ingenios desconocidos se dedicasen á discurrir el procedimiento necesario á la obtencion de algun instrumento mecánico que reuniese condiciones poderosas encaminadas á hacer mayor la fabricacion de géneros proponiéndose al paso aligerar parte del excesivo trabajo que á la sazón agobiaba al obrero.

Varios fueron los hombres que dedicaron toda su atencion y conocimientos físico-matemáticos al desarrollo práctico de esta idea. Wyatt y Lewis fueron inventores de una máquina hiladora que, á pesar de todos sus esfuerzos, no obtuvo el apetecido resultado en el ensayo verificado en Birmingham, allá por el año 1742; más tarde, en 1760, James Hargreave ideó una máquina destinada á la carda y otra hiladora de algodón, para la industria doméstica, en sustitucion al torno antiguo; esta máquina hiladora empezó á funcionar con 8 husos, ampliándolos despues hasta 120, y en la que podía trabajar una sola operaria, todo lo cual le indujo á la instalacion en 1768, de una pequeña fábrica de hilados.

James Hargreave cometió la ligereza de vender varias de sus máquinas antes de habersele otorgado privilegio de invencion, resultando de este descuido suyo la apropiacion de sus máquinas de cardar é hilar, que funcionaban perfeccionadas por otros, en el condado de Lancáster, surgiendo de ahí el litigio que sostuvo contra los que se aprovecharon de su invencion, litigio que perdió, viéndose obligado á percibir únicamente los rendimientos que le producía su pequeña fábrica, llegando á morir pobre en el hospicio de Nottingham.

Un año despues de la muerte de Hargreave, Ricardo Arkwright inventó su máquina hiladora empleando como fuerza motriz el agua, de cuya invencion obtuvo patente en 1769; posteriormente, Crompton combinó las ventajas de las dos máquinas Hargreave y Arkwright unificándolas, muriendo en el año 1827.

Durante este último periodo de tiempo, unos aplicaban sus conocimientos é ingenios mecánicos á perfeccionar las máquinas para hilados, mientras otros dirigieron su atencion al más complicado ramo de tejidos, obteniendo uno de los primeros puestos de honor en aquel entonces, Carlos Jacquard, nacido en Lyon en 1752 y muerto en dicha ciudad, el año 1834.

Gran figura, en verdad, es la de Jacquard dentro del vastísimo campo de la mecánica, puesto que á su talento nada común, reunia sentimientos muy elevados, que fueron el mó-

—“Recibí la vuestra, y los vales en ella incluidos, etc.

Suponiendo que sabia muy bien lo que deseaba que yo fuese, es decir, un Obaldiston, no dudaba que, segun la frase predilecta de Dubourg, era en efecto lo que anhelaba él verme cuando en hora menguada recibí la carta en que trazaba yo mis elocuentes razones, y en que particularizaba, para rehusar un interés en la razon de comercio, un atril y una silla en un rincon de nuestra lobrega casa de Crene-Alley, silla y atril que, superando en altura los de Owen y demás factores, no la cedian mas que al tripode de mi propio padre. Desde este momento corrió mala suerte mi juego; las cartas de Dubourg perdieron tanto crédito como si se hubiese negado á pagar sus plazos: yo fui llamado al punto á Londres, y ya os he referido mi recibimiento.

CAPITULO II.

Mi padre, que sabia dominar sus pasiones, permanecía siempre sereno, y era cosa rara que manifestase con palabras su descontento; únicamente era entonces su voz algo más desentonada y dura que de ordinario. Nunca empleaba las amenazas ni las expresiones de un profundo resentimiento: eran uniformes sus acciones, impelidas todas cierto espíritu sistemático, y fuera su máximo ir siempre derecho al

vil que le impulsó á imaginar su telar mecánico.

Familiarizado desde su infancia con la clase obrera, y presenciando á todas horas la miseria y trabajo excesivo de ésta, era un sufrimiento continuo para Jacquard, ver que la fabricación sedera, de la cual Lyon era el centro desde muchísimos años, exigía el concurso hasta de los niños de corta edad, que, tanto corporal como intelectualmente, eran víctimas del trabajo.

En los primeros años de la República francesa, y efecto de los disturbios políticos de aquella época, decayó en bastante grado la industria sedera, por cuya razón, Carlos Jacquard, patriota por temperamento, en unión de su hijo, apenas adolescente, se alistó en el ejército, incorporándose á sus filas, afligiéndole el funesto acontecimiento de ver morir á aquel en la guerra. de la cual volvió á su país solo, sin la gratísima compañía de su hijo, y sin recursos para poder desarrollar y proceder á la construcción de su telar mecánico.

Más tarde, tuvo la suerte de encontrar protectores que le ayudasen por medio de una modesta pensión con que le auxiliaban, y la que le permitió vivir tranquilamente en su pequeña casa, desde 1799 hasta 1819, siempre dedicado á la realización de su constante pensamiento.

El resultado de su perseverancia, laboriosidad y talento hizo que venciera toda clase de obstáculos y contrariedades, logrando, en el año 1825, ver funcionar más de 10,000 telares mecánicos de su invención, entre los 30,000 que en Lyon funcionaban.

Consideramos ocioso dar idea detallada del aparato mecánico debido á Jacquard, puesto que ninguno de los fabricantes de tejidos ignora la composición del mismo.

Como ocurre en todos los estados incipientes de las cosas, las máquinas inventadas hasta aquella fecha, adolecían de defectos que la realidad patentizaba después, por cuya razón todas ellas necesitaban en su funcionamiento, delicada observación y cuidado por parte del obrero que en las mismas trabajaba; de aquí la necesidad de perfeccionar ó inventar otro aparato superior que fabricase más y exigiese de éste menos atención.

Edmundo Catwigh sacerdote, fué el llamado á desarrollar este problema, construyendo su telar mecánico en el año 1786, que después, en nuestro siglo, ha sido perfeccionado hasta lo indecible. Las primeras fábricas de hilados que se establecieron en el mundo, fueron las de la cuenca Rhin en 1784; las de Austria en 1799; las de Sajonia en 1800 y las de España en 1814.

Cuando verdaderamente se extendió, multiplicándose la aplicación de la maquinaria á toda clase de industrias, formando una nueva era de prosperidad para éstas y de engrandecimiento para la humanidad, fué en el año 1785, en que se aplicó como fuerza motriz el vapor, poderoso elemento que vino á realizar dos trascendentales pensamientos. 1.º El gran desarrollo en la fabricación de hilados y tejidos cual hoy presenciarnos; y 2.º el ahorro considerable de trabajo manual del obrero.

En nuestra España, esta clase de fabricación, no ha tenido gran desarrollo, merced á las medidas poco previsoras y sí restrictivas que nuestros gobiernos nos han prodigado; siendo las únicas provincias á quienes ha cabido la gloria de aclimatarlas en su suelo, las provincias catalanas, en las que la fabricación de tejidos constituye uno de sus más principales recursos de existencia.

¿Quién de nuestros lectores no recuerda la laboriosa é inteligente Valencia y sus magnifi-

cos y codiciados tejidos de seda? Triste es recordar sucesos pasados en que, por desgracia, se ven palpablemente, medidas, leyes y decretos que, en vez de fomentar nuestras industrias, las aniquilan, cerrándonos las puertas de importantes mercados.

Odios de raza y las bastardas influencias políticas en nuestro país, á las que parece ser hemos de estar sujetos eternamente, matando toda idea de progreso en la industria y de engrandecimiento para nuestra querida patria, fueron causa más que suficiente para que en el año 1609, Felipe III, rey entonces, en mala hora aconsejado, decretase la expulsión de los moros del reino de Valencia, destruyendo desde aquel momento la industria de la fabricación sedera.

Hora es ya, pues, de que nuestros gobernantes se ocupen con la atención é interés que estas industrias requieren, en sus necesidades, medios de desarrollo y engrandecimiento, á fin de que por medio de leyes y decretos, tan funestos un día, sean hoy el bálsamo consolador que deje asegurado el fomento de nuestras industrias, y un elemento poderoso de vida para tanto obrero, que, dependiendo de ellas, se halla actualmente en la más precaria situación.

(De El Diario Mercantil.)

Noticias generales.

EL GRAN RELOJ DEL SIGLO XIX.—Pronto se ofrecerá á la admiración del mundo civilizado una maravilla horológica que eclipsará á las que existen de este género en la catedral de Estrasburgo, en la torre de Berna y otras. Este gran reloj se debe al célebre Cristian Martin, natural de Villingen, Prusia, y será el único en su clase. Tiene tres y medio metros de alto, y dos y tres cuartos de ancho: marcará las horas, medias, cuartos, minutos, segundos, días, semanas, meses, años comunes y bisiestos hasta 99.999 de la Era Cristiana. Además señalará la hora exacta de diferentes latitudes, junto con las fases de la luna y otros informes que hasta hoy solo podían obtenerse en el almanaque.

También contendrá gran número de figuras automáticas que representan la vida del hombre, el credo cristiano y las antiguas mitologías de los paganos y teutones. Sesenta estatuas, separadas é individualizadas, tocarán los minutos. La muerte estará representada en la forma de un esqueleto bailando. En otra parte aparecerán los doce Apóstoles. Las siete Epocas de la Vida Humana, representadas según las describe Shakespeare; las cuatro estaciones, los doce signos del Zodiaco y otras.

Durante la noche marcará las horas un vigilante nocturno tocando un cuerno; y á la salida del sol aparecerá un "cucú," pero solamente una vez al año, el primer día de primavera. Además de las mencionadas figuras tiene otra serie completa de figuras móviles esmaltadas, representando los siete días de la Creación del Mundo y las catorce estaciones de la Cruz. A una hora determinada un monaguillo tocará una campana en la torre, arrojándose y cruzando los brazos en actitud de orar; coronando la obra una deliciosa música de flautas y pitos.

Apuntes locales y regionales.

AVISO IMPORTANTE.

Rogamos á todos aquellos de nuestros suscritores, tanto de fuera como de esta ciudad, que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan, por todo lo que resta de mes, quedar saldados, á fin de no interrumpir

—Sí, sí, creo que entiende el muchacho algo en cambios. Dubourg lo ha arreglado de modo que al menos tenga yó á la mano un joven que entienda mis negocios; pero le calo la intención, y allá se lo verá cuando mire el saldo de nuestras cuentas. Owen, pagareis á Clemente este trimestre, y le direis que se disponga á partir á Burdeos con el bajel de su padre.

—¿Enviar al instante á Clemente Dubourg, señor? dijo Owen con voz trémula.

—Sí, señor, envíarle al instante: harto es tener en casa un inglés sandio que caiga á cada momento en mil yerros, para que esté á su lado un francés ladino que se aproveche de ellos.

Aun cuando el amor de la libertad y de la justicia no hubiera estado grabado en mi corazón desde la más tierna infancia, había vivido bastante tiempo en el territorio del gran monarca, para contraer franca aversión á todos los actos de autoridad arbitraria; y no pude menos de interceder en favor del joven á quien querían castigar por haber adquirido los conocimientos que sentía mi padre no poseyese su propio hijo.

—Os pido perdón, padre, dije yo al punto que cesó de hablar el señor de Osbaldiston; pero me parece que si he descuidado mis estudios, solo yo tengo la culpa, y que no es justo que sufra otro un castigo que solo yo he me-

la buena marcha administrativa ni irrogar perjuicios con su morosidad.

Se ha dispuesto que desde 1.º de Enero próximo, los funcionarios de la inspección de ferro-carriles deben usar su uniforme para todos los actos del servicio, y que los que faltan á esta prescripción serán castigados con la privación de sueldo durante 15 días, y con la suspensión de empleo y sueldo durante dos meses si reincidieran en la misma falta,

Segun un periódico de Almería, ascienden nada menos que á la enorme cifra de 31,000 los emigrantes que para Oran se han embarcado en aquel puerto durante el mes de Octubre, siendo más de 2.000 procedentes de la provincia de Murcia.

En una revista comercial que recibimos de Liverpool, fechada el 28 del pasado Noviembre, se dan noticias sobre el mercado de naranja en aquella plaza.

Dice que se han reunido allí los vapores Persia, S. Fagans, Gordon y Sofia, con 21 mil 922 cajas de naranja, si bien á la hora de subasta solo se habían desembarcado las 7.500 que llevaba el Persia y algunas pocas del S. Fagans, las cuales se vendieron todas. La temperatura fué inmejorable y buena la concurrencia de compradores.

Los precios medios resultaron los siguientes: Cajas, de 420 de 10 á 12 schelines; cajas, de 490 y de 714, de 8 á 9; cajas de 714 largas, de 11 á 12,9; y cajas de 420 largas, de 14 á 16.

Se añade que hay alguna demanda de cajas para América; pero que se han enviado demasiadas á Hull, Bristol, Glasgow y otros mercados, por lo que estando bien provistos, no piden fruta á Liverpool.

Llamamos la atención de nuestros abonados hácia el anuncio Gran regalo que insertamos en la primera plana de este número.

Mediante convenio con una acreditada é importante fábrica de cromos y estampas, podemos ofrecer con notable rebaja á nuestros suscritores la magnífica reproducción de la Inmaculada Concepción, de Kiessling, obra pictórica notabilísima, y que además reviste caracteres de actualidad por celebrarse hoy la fiesta de la Inmaculada.

Los que deseen adquirir la oleografía deberán acudir al acreditado establecimiento de D. José Llorens Pericás, calle del Mercado, 3, en esta ciudad, donde mediante la entrega de cinco pesetas y la presentación del anuncio, ó del último recibo de suscripción, recibirán un ejemplar de tan magnífico cuadro.

A los que no sean suscritores á EL SERPIS, les costará la oleografía seis pesetas.

El Alcalde de Villena D. José Estevan á instancia del Juez instructor de aquel partido judicial, nuestro distinguido paisano y amigo D. Ignacio Valor y Thous, ha dispuesto previo acuerdo del Municipio, que preside, la restauración del edificio que ocupa el Juzgado de 1.ª instancia de dicha ciudad. Las obras se han llevado á efecto en tales condiciones que aquel Tribunal, según nuestras noticias, es sin duda el mejor que entre los de su clase existe hoy en la provincia de Alicante.

Por el mismo Alcalde y Municipio que preside se piensa en la decoración de un salon para celebrar sus reuniones ó sesiones.

Digna de aplauso es la conducta y celo que está desplegando el repetido Alcalde Sr. Estevan y su modo de proceder debiera ser imitado por muchos Alcaldes de la provincia, puesto que alguna atención merecen los Tribunales de Justicia y demás dependencias del Estado y Municipales. Hay Juzgados de 1.ª instan-

recido. No puedo achacar á Mr. Dubourg el no haberme presentado mil ocasiones para instruirme, puesto que no he sabido utilizarlas; y en cuanto á Mr. Clemente Dubourg...

—En cuanto á él y en cuanto á tí, repuso mi padre, tomaré las medidas oportunas: no me disgusta, Frank, que te echés toda la culpa á tí mismo; en eso andas acertado, lo confieso. Mas no me cabe perdonar al viejo Dubourg, añadió mirando á Owen, el haberse contentado con dar á Frank medios para instruirse, sin notar ni advertirme que no los aprovechaba. Ya veis, Owen, que al menos atesora Frank los principios naturales de equidad que deben caracterizar á un negociante inglés.

—El señor Franck, dijo el viejo factor inclinando un poco la cabeza y levantando ligeramente la mano derecha, hábito que debiera al uso que tenia de poner la pluma tras de la oreja antes de hablar; el señor Franck conoce al parecer el principio fundamental de todo cálculo moral, la gran regla de tres: que A haga á B lo que quisiera que le hiciera B; el producto será una conducta honrosa.

Mi padre no pudo menos de sonreirse, viendo reducir á formas aritméticas tan noble moral; pero continuó pasado un momento.

—Todo esto no significa nada, Franck, me dijo: has desperdiciado el tiempo como un niño, y ahora es fuerza que aprendas á vivir como hombre; encargaré á Owen que te ponga

cia en la provincia, como por ejemplo, según noticias, el de Monovar y Jijona que ocupan habitaciones impropias por su casi indecoroso aspecto de servir, nada menos que para administrar en ellas justicia.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Estevan Alcalde de Villena y nos congratulamos al observar que aun existen alcaldes que prescindiendo de la política, no les arredra el propósito de destinar fondos municipales para el mejoramiento de los Tribunales de Justicia colocándolos en habitaciones ó edificios decorosos y dignos de las sagradas funciones y misión que desempeñan.

Se ha publicado el 40 cuaderno del Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos ds peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal, de intereses generales, El Crédito Público, Paseo del Prado 30.

Nuestro colega La Gaceta Minera de Cartagena inserta en su último número detalles y datos muy interesantes sobre la actual producción del hierro en el mundo especialmente del hierro colado que constituye la base de la industria siderúrgica.

Comparando los productos del año 1873 con los del 1886, resulta que mientras Inglaterra, Francia y Bélgica, apenas han podido aumentar su producción, Alemania casi la ha doblado y los Estados-Unidos la doblan con creces.

España la multiplica por cinco en este período, siendo el país en que el crecimiento proporcional es mayor dentro de su insignificancia, pues de 50.000 toneladas elaboradas en 1873, ha elevado su producción en 1886 hasta 250.000 toneladas.

Los maestros sustituidos de Aspe D. José Calpena, D. Antonio P. Erades y las maestras de Aspe y Monóvar doña Juana Castillos doña Remedios Herreros, han solicitado su vuelta al servicio activo, habiéndose incoado los respectivos expedientes para llevar á efecto la rehabilitación de dichos profesores.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico de D. José Ignacio Fuster y Orts, de Benidorm.

Se ha acordado que se expida á la maestra de Gata doña Teresa Molina, nuevo título administrativo, consignando el sueldo de 1.100 pesetas que le corresponde por la ley.

No habiéndose presentado oposición alguna en contra del registro de la mina Lealtad sita en término de Villena, ha sido aprobado el expediente de la mina.

Según participa el alcalde de Penáguila, en la mañana del día 3, al dejar la escopeta sobre un margen Jose Bonell Domenech, se le disparó aquella causándole una herida en el vientre.

Indudablemente el gobierno tiene formada su idea sobre la resolución que debe dar á la cuestión económica.

Todas las cuestiones pendientes que han sido tratadas por la prensa y todas las reclamaciones hechas por las corporaciones van á tener solución inmediata. A los alcoholes se impondrá más de 100 pesetas por 100 kilos para su introducción en el país. El petróleo refinado

al corriente de los negocios, y espero que recobrarás el tiempo perdido.

Iba á responder, pero miróme Owen con ademán tan suplicante y espriso, que guardé involuntariamente silencio.

—Al presente, dijo mi padre, volvamos á la materia de mi carta del mes último, á la que contestastes de un modo tan irreflexible como poco satisfactorio; pero empieza por llenar tu vaso y pasa la botella á Owen.

Nunca adolecí de falta de tesón, ó de avilantez, si tal os parece. Respondí firmemente que sentía no hallase satisfactoria mi carta, pero que era el fruto de las más serias reflexiones que había meditado repetidas veces, y considerado bajo sus diferentes puntos de vista, la proposición que tuvo la bondad de hacerme, y que no sin pesadumbre me era imposible aceptarla.

Mi padre fijó en mí los ojos, y los apartó al punto: como no respondía, creíame obligado á continuar, aunque vacilando algun tanto, y no me interrumpió sino con monosílabos.

—Sé, padre, que no hay estado mas útil ni más respetable que el del comerciante, ni carrera más honrosa que la del comercio.

—Es verdad.

—El comercio reúne las naciones, mantiene la industria, esparce sus beneficios por todo el universo: es para el bien estar del mundo civilizado lo que las relaciones diarias de la vida

será sobrecargado en las aduanas. Se prohibirá, como exigen la industria y la higiene, la introducción de las carnes muertas, y de las vivas de Africa, y con los productos de las aduanas, el gobierno cree que podrá rebajar la contribucion del 1 al 2 por 100, aliviando así la propiedad agrícola y urbana de las cargas que sobre ella pesan.

Segun autorizadas noticias, á primeros del venidero año se montarán los dos puentes de hierro en el paso de Montaverner, en la carretera de Játiva á Alcoy, puentes que la friolera de treinta años que están por montar

La Junta provincial de instruccion pública ha resuelto que se abone á doña Maria Silvestre, maestra de la escuela de Jalon, de patronato de la señora duquesa de Almodovar, la diferencia que resulta en la cantidad que satisface el patrono y la de 1.100 pesetas que le corresponde con arreglo á la ley.

Con este objeto se ha dirigido una comunicacion á la Sucursal del Banco para que ordene el ingreso de dicha suma.

La *Gaceta* del sábado publicó una circular disponiendo que los gobernadores civiles é ingenieros jefes de obras públicas de las provincias, cuiden de remitir al ministerio de Fomento, sin otro aviso ni recuerdo, y en el improrrogable plazo de los dos meses primeros de cada año natural, los datos estadísticos referentes al año próximo anterior que respectivamente les corresponden, y que en la actualidad vienen enviando, aunque sin plazo fijo.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Maria Trigueros, esposa de nuestro compañero en la prensa D. Juan López Parra, director de *El Mundo*.

Dicen de Alicante:

Se nos asegura que asciende á diez el número de atacados de tña existente en la cárcel de esta capital. Si el hecho es cierto suponemos que se tomarán inmediatamente las medidas necesarias para cortar el contagio.

El ayudante de marina de Torreveja, ha participado que en la playa de Terris, habian naufragado la goleta *Jóven Trinidad* y el laud *Rosita*, de la matrícula de Vinaroz.

Las tripulaciones se han salvado.

Por el juzgado de instruccion de Denia, se cita, llama y emplaza á Adelino Gimeno Torrent, y por el de Novelda á José Cerdán Martínez.

Dice una carta de Villena, fechada en 3 del actual:

“El digno juez de instruccion de ésta D. Ignacio Valor, acompañado del actuario D. Juan Blanes, se ha presentado hoy en el pueblo de Sax y dejando lacrados y sellados los vasijos se ha traído seis botellas de vino de una de las bodegas de aquella poblacion para remitirlas al presidente de esa Audiencia, para que analizadas, pueda apreciarse si lo que contienen, es vino natural ó artificial.

Omito el nombre del dueño de la bodega, pero tengo el gusto de darle esta noticia que honra al señor juez por el interés que manifiesta con este hecho por la verdadera produccion vinícola y por el celo en el cumplimiento de su deber.”

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio *Venta*, inserto en la primera plana.

Segun noticias, la finca, objeto de dicha venta, es muy buena, y el precio en que ha sido tasada relativamente barato.

La idea sería hermosa si llegara á realizarse, en pró de la higiene pública.

Parece que una sociedad vinícola, recientemente constituida en Barcelona, con un capital de importancia, ha hecho proposiciones al Gobierno para exportar 2.000.000 de hectólitros de vino, encabezados con alcohol de vino, mediante que, sin gravar directa ni indirectamente los intereses del Estado, se le ponga en condiciones de cumplir el compromiso.

Si esta proposicion es aceptada, que no lo dudamos, los productores de vinos estarán de enhorabuena, y recibirán un rudo golpe los amílicos alemanes.

Verdaderamente plausible es el acuerdo, y digno de realizarse á la mayor brevedad.

Por real orden que publica la *Gaceta* del domingo, ha sido aprobado el presupuesto adicional al de la construccion de la carretera de Orihuela á la de Torreveja á Balsicas, cuyo importe asciende á pesetas 581.721 29.

En la central de correos de Madrid, hay detenida una carta por falta de franqueo, dirigida á D. José Sanz, Alcoy.

La Direccion General del Instituto Geográfico y estadístico comunica la Real orden del 1.º del corriente, nombrando Vice-presidente de la Comision de Estadística de esta provin-

cia, al Excmo. Sr. D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals.

Noticias de Torreveja:

En la pasada semana han salido de aquella bahía ocho buques con cargamento de sal y cinco con efectos.

Se han sentido algunos terremotos sobresaliendo entre ellos uno de los gordos, como dicen las gentes del pueblo.

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA CELEBRADA ANOCHE.

Se dió cuenta del despacho ordinario, sin incidente alguno digno de mencion hasta que se dió cuenta de la liquidacion de lo recaudado y pagado durante el mes de Noviembre último. Despues de aprobada esta, usó de la palabra el Teniente de Alcalde, D. Eugenio Cantó Agulló, promoviendo un incidente que dió motivo á que por el Presidente del Municipio se contestase con entereza y energía é hiciese historia del Establecimiento en esta ciudad de la escuela privada de Párvulos, dirigida por las Hermanas de San Vicente de Paul, y que manifiestara que durante el tiempo que estuviese al frente de la Alcaldia no habia de permitir el que se motejase de egoista al Ayuntamiento y que por tanto no satisfaría las consignaciones que en las distribuciones anuales de fondos se figurasen para subvencion de dichas escuelas, mientras no se consignase igualmente la cantidad proporcional para las demás subvenciones de enseñanza, cual es justo y equitativo, mayormente siendo presidente de la Junta de Patronos de dichas Escuelas, el propio Presidente de la comision municipal de Hacienda y Contabilidad que hace las propuestas de distribucion.

Terminó la reunion con la lectura de la Real Orden expedida por el Ministerio de la Gobernacion en 15 de Noviembre último, por la que, y fundándose en las propias consideraciones, en que fundó el Sr. Alcalde su negativa de convocar la sesion extraordinaria que por la mayoría del Ayuntamiento se le pidió para tratar de su conducta en el nombramiento y separacion de algunos empleados del Municipio, y en lo que fundó el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el apercibimiento mandado contra la indicada mayoría, viene en disponerse no haber lugar á la admision del recurso contra tal apercibimiento interpuesto y firme en todas sus partes la providencia apelada.

TEATRO PRINCIPAL.

El mismo, ó quizás peor, concepto que nos mereció la interpretacion del magnífico drama *La peste de Otranto*, nos merece tambien la que alcanzó anteanoche *La esposa del vengador*, obras ambas del conocido y reputado dramaturgo, Sr. Echegaray; y á tal extremo llegaron los lapsus cometidos por parte de casi todos los artistas, en la ejecucion de este último drama que, á no prohibirlo las vigentes disposiciones sobre teatros, á buen seguro que hubieran conseguido aquellos regular cosecha de silbidos.

A excepcion del Sr. Sanjuan, los demás artistas ni *pisca*, por lo que el conjunto de la obra resultó..... vamos, no lo queremos decir.

Desengañese la Empresa, y créanos por su propio interés. Que se pongan en escena obras proporcionadas á las fuerzas de los artistas, ó de lo contrario, el público alcoyano vendrá día que brillará por su ausencia en el lindo coliseo de la plazuela del Carmen, como ya anteanoche se notó, en que la concurrencia al mismo fué bastante poco numerosa.

No tan mal resultó la ejecucion de la preciosa alcaldada cómico-lírica *Toros de puntas*; si bien notamos diferencia, recordando la que se imprimió á dicha zarzuelita el año pasado por la compañía del Sr. Cubas.

Se hicieron repetir algunos números, entre ellos el tango, viéndose obligados en este los artistas á cantar varias coplas.

El Sr. Zori estaria en más propiedad en su papel de Alcalde, no exajerando tanto la parte mímica.

Esta noche, día de moda, se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos y en verso, original de D. Francisco Luis de Retes y don Francisco Perez Echevarria, titulado, *L'Hereu*, y la segunda representacion de la preciosa alcaldada cómico-lírica en un acto y en prosa, letra de los Sres. Jackson Cortés y Veyan, música del maestro Hernandez, cuyo titulo es, *Toros de puntas*.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales en el día 6 de Diciembre de 1887.

NACIMIENTOS.

Rafael Rodés Miralles, S. Mauro, 41.
Mariana Compañy Fiol, Mercado 21.
Enrique Matarredona Casanova, San Nicolás 82.

DEFUNCIONES.

Antonio Pastor Botella, de 4 años, San Juan 26.
Enrique Perez Matarredona, de 2 años, Casablanca 36.
Camilo Pascual Cantó, de 33 años, Escuela 3 y 5.

Correspondencia de Madrid.

6 de Diciembre de 1887.

A la una y cuarto terminó el consejo de ministros que empezó á las nueve y media de la noche de ayer.

La parte principal del mismo ha sido consagrada á las cuestiones agrícolas, como lo indica la nota oficiosa facilitada á los noticieros, y que dice así:

“Proyectos de decreto sobre creacion de escuelas prácticas de agricultura y de laboratorios y depósitos vinícolas.

Otro convocando un Congreso anual de obreros agrícolas.

Reglamento orgánico de ingenieros agrónomos.

Espedientes de material de Marina.

Competencias del Consejo de Estado.

Espedientes de Gobernacion.

Reclamacion de las provincias vascongadas sobre exencion del servicio militar acerca de la cual se ha designado una ponencia compuesta de los ministros de Gobernacion, Hacienda y Guerra, para que proponga al gabinete la solucion de este asunto.

Decreto de Ultramar disponiendo que rijan en Puerto-Rico la ley de ferro-carriles de la Península con las modificaciones consiguientes. Propuesta de gracias por la exposicion de Filipinas.”

De otras cuestiones que debieron ser tratadas en consejo, nada dice de la nota oficiosa; pero sobre ellas se aseguraba en los círculos políticos, despues de terminado el consejo, que habia predominado en él la opinion de que no debe tratarse en el Congreso ántes que en el Senado la cuestion agrícola, toda vez que la proposicion del Sr. Polo de Bernabé, reproducida por el Sr. Bosch y Fustigueras, está pendiente de debate, y no ha sido autorizada aún por las secciones del Congreso la proposicion del Sr. Cánovas del Castillo.

Respecto á la discusion del Mensaje, se convinieron las declaraciones que han de hacerse en nombre del gobierno y los tonos generales de la política, precisando los términos y alcance de la interpretacion genuina del plan de reformas que constituyen su programa.

Se acordó discutir en el Congreso, mientras en el Senado se aprueba el Mensaje, el Código civil y la reforma del consejo de Estado en la parte relativa á lo contencioso, siempre que las oposiciones no tengan interés en que se pierda el tiempo y haya necesidad de suspender las sesiones algunos días por falta de asuntos de que tratar.

Algo se dijo sobre las cuestiones económicas y soluciones que el gobierno prepara para conjurar la crisis agrícola, pero no será público lo acordado hasta que el curso de los debates parlamentarios lo exija.

Tambien se habló algo cerca de cuestiones relacionadas con el personal, pero sin recaer acuerdo.

Sobre otros asuntos se guarda absoluta reserva.

El Congreso Agrícola ha inaugurado sus tareas. El presidente Sr. Bayó pronunció un discurso precisando los fines que persigue la Liga agraria.

Se ha fijado en cinco el número de sesiones y en diez minutos el tiempo que puede invertirse en cada discurso.

Antes de entrar en la discusion de los temas se perdieron 40 minutos en discursos sobre cuestiones previas, que quedaron aclaradas.

SENADO.—En la sesión se han hecho preguntas relacionadas con el estado en que se encuentra el caza torpedero *Destructor* y si la averia que ha sufrido el crucero *Reina Regente*, corre por cuenta del Estado ó por la compañía. El ministro de Marina ha contestado que el desperfecto del *Destructor* no ofrece alarma y que en lo relativo al *Reina Regente* se encargará de entregarlo en perfecto estado la casa constructora. El Sr. Vida, pide el expediente relacionado con la venida del general Palacio, con objeto de estudiarlo para cuando llegue el día de su discusion. El Sr. Balaguer, dice que ha sido llamado único y exclusivamente para conferenciar con el Gobierno.

CONGRESO.—Se acuerda no admitir la dimision al 4.º secretario Sr. Ibarra. El Sr. Cánovas manifiesta que toma la palabra para reivindicar al Congreso de su prerrogativa y pregunta si con motivo de su proposicion, se ha pretendido violar el artículo 42 de la Constitucion por el cual se viene en conocimiento que todos los asuntos que sean económicos los discuta antes el Congreso que el Senado. El orador se estiende en consideraciones acerca de la crisis agrícola. El Sr. Martos advierte, que dado el sesgo que las consideraciones del se-

ñor Cánovas han tomado es muy posible que se dé origen á un debate. Añadiendo que la proposicion del Sr. Cánovas no tiene estado parlamentario. El Sr. Sagasta interviene en el debate diciendo que el Sr. Cánovas defendiendo la prerrogativa del Congreso ataca la del Senado (los conservadores protestan).

El señor Sagasta se afirma en lo dicho. (Se reproducen las voces).—El presidente restablece la calma. El Sr. Sagasta: El Congreso tiene la prerrogativa de votar primero las leyes sobre crédito público pero la iniciativa de los representantes del pais es la misma en una y otra cámara. (Aplausos). Se lamenta de que el señor Cánovas se oponga á que se discutan proyectos en el Congreso mientras no lo esté el Mensaje en el Senado. El debate continúa persistiendo el criterio de que la proposicion del señor Cánovas no tiene estado parlamentario.

SENADO.—El general Salamanca ha pedido datos relativos á la reposicion del señor Sabas Marin y de la dimision del señor Calleja. Se dá lectura al dictámen de la concision del Mensaje y el señor Bosch hace lo propio de su voto particular.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Purísima Concepcion.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Locadia vg. y mr.

Telégramas.

Paris 6 (6'15 t.)—48 exterior español—68'00

Boustcharest 6.—La Gran Sobrange de Bulgaria, ha sometido á su deliberacion los proyectos relacionados con el departamento de hacienda y relaciones exteriores.

Respecto de este último se sabe que el informe que remitirá la Cámara suprema del principado será contraria á los manejos y política de Rusia. Esto se supone dará origen á grandes complicaciones.

Paris 6.—El general Boulanger ha enviado su felicitacion á Mr. Sadi-Carnot. En opinion de los que tienen conocimiento de los términos en que está redactada, dicen que es la más entusiasta y expresiva que ha recibido el presidente de la República.

Paris 6.—El asunto relativo á la formacion de Gabinete es objeto de estudio por parte de Sadi-Carnot. Este ha replicado á Mr. Flourens que continúe al frente del ministerio de relaciones exteriores, con objeto de probar al pais que la política exterior seguirá siendo la misma que cuando era presidente de la República Mr. Ferry. El personaje que más probalidades reune para ocupar la presidencia del Consejo de ministros es Mr. Rouvier.

Paris 5.—Esta tarde han estado en el Eliseo los senadores políticos más importantes. Entre ellos se encontraban Mr. Clemenceau, Ferry, Freycinet, Le Royer, Floquet, y Goblet, monsieur Sadi-Carnot, les ha puesto de manifiesto que es necesario resolver cuanto antes la crisis y entrar á formar un plan de reformas que consoliden absoluto el crédito y el prestigio de la República.

Roma 6.—En los círculos diplomáticos ha sido bien recibida la eleccion de Sadi-Carnot para la presidencia de la República francesa. Crispi le ha enviado su felicitacion en nombre del gobierno italiano.

Berlin 6.—La prensa praulowista ha cedido mucho en sus ataques contra Alemania, comenzando á reconocer la importancia de la amistad entre Prusia y Alemania. El partido praulowista exige de Prusia que ayude á Rusia á expulsar de Bulgaria al príncipe Fernando.

Madrid 6 (5-45 t.)—Bolsin últimos cambios.—Madrid contado 66'80.—Fin de mes 66'80.—Exterior 68'30.—Amortizable 64'10.—Cubas 98'13.—Banco 419'50.—Barcelona Interior 66'75.—Exterior 66'32.

Madrid 7 (5 tarde).

En la mañana de ayer dió á luz una robusta niña la señora del señor Romero Robledo.

Los círculos políticos se encuentran muy animados.

Para la direccion del Banco Hipotecario ha sido designado D. Pio Gullon.

Entre los políticos se ha censurado mucho el voto particular del señor Bosch y Fustigueras por su carácter extremo liberal.

Espectáculos.

Funcion para esta noche.—23 abono.—Sexto de moda.—L' HEREU.—TOROS DE PUNTAS.—A las ocho.

CHOPOS

Hay para vender sobre unos 50 muy recios y crecidísimos. Cuantos detalles se pidan é instrucciones, se facilitarán en la tienda del Granadero-Mercado 21.

JOYA MEDICINA AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas,
Únicas de su especie conocidas.
Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-Escrofulosas y Anti sífilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Al público en general.
Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se propone, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 400 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó solodocen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firmepropósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consu te sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse **R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID**

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS
GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON DE **Rafael Matarredona. —ALCOY.**
Esta casa construye en breve tiempo con perfección y economía cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerías y preparados farmacéuticos. — Pídanse muestras y precios.

TIENDA DE SANTA LUCIA
VENTA A PRECIO FIJO Y CON GARANTIA.
En este establecimiento se han recibido los chorizos frescos que se venden á 3, 3 y 1½ y 5-75 pesetas docena.

Queso Gruyer	á 1'50	pesetas libra.
" Bola	á 1'50 y 1'62	" "
" Plato	á 1'62	" "
" Manchego	á 1'12	" "
Salchichon de Lion legitimo	á 9	pesetas kilo.
Mortadella de Bologne	á 8	" "
Sobressadas de Tárvena	á 4	" "
Longaniza	á 3'50	" "

MANTECA LEGITIMA DE FLANDES.
Clase extra 6 50 pesetas kilo
1.ª 6

En latas de 1,4 de kilo 2 peseta ; " clase extra.
En id. de 1½ " 3'50 " " " 1.ª
En id. de 1½ " 3'25 " " " 1.ª

Aceitunas sevillanas á 50 y 60 céntimos libra. En cunetes 2, 2'25 y 2'50 pesetas.

Azúcar de varias clases, desde 7'50 á 14 pesetas arroba. Por libras de 25 á 50 céntimos.
Café crudo y tostado. Chocolates de varias clases y precios.
Cacao, Canela, Té, Arroz, Judias y legumbres de todas clases.
Galletas, Pastas para sopa, Fideos, Sopa á la Julien, Tapioca y otras.
Garbanzos de Castilla de 9 á 20 pesetas y desde 6 á 8 pesetas barchil'a.
Pimienta colorada, Clavos Especia y Pimienta negra, clase superior.
Tripas para embutidos
Bujías fosforas, Almidon, Aceite y Petróleo.
Conservas de todas clases y otros muchísimos artículos que seria largo enumerar.

Como siempre, el dueño de este establecimiento garantiza la legitimidad de sus géneros puesto que en su casa nada se adultera.
Se realiza la seccion de vinos y licores á precio de coste.
También ofrece al público la seccion de Herboristeria recientemente montada en su establecimiento, compuesta de yerbas, flores, raices jarabes y pastillas medicinales.

Próximo á recibirse Salchichon de Vich fresco.

MANUEL SEGURA
Santo Tomás, 3. —ALCOY.
No fiarse de las adulteraciones.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España
CAPITAL DE GARANTIA independiente del aportado por los asegurados
10.000.000 de pesetas.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.

Suscripcion	Pesetas	30 361.075
Riesgos en curso	>	22.794.123.11
Reservas	>	857.031.60
Siniestros pagados	>	343.700
Activo	>	11.884.252.90

La Compañia para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.
Subdelegado, D. Carlos Perez Gisbert. —Sta. Elena 14, ALCOY.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

TELÉFONOS Y TIMBRES

Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido.
Se instalan timbres á domicilio á precios baratísimos, garantizando su buena marcha.
Para mas informes Administracion de Loterias, Mercado, 2, ALCOY.

ANIS DEL FÍGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)
Flogiado por más de **300** periódicos de todo el globo.
Fabricante: Martinez Imbert. —Valencia.
Oficinas: Pascual y Genis, 47.
Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extramarero.
Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustin.

VENTA

Se hace de letra vieja y de algunos enseres y artefactos usados, propios para trabajos de impresion.
En la Imprenta de este periódico, S. Mateo, 44, darán razon.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.
El hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.
Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.
Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.
Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menor precio.
Valencia: Dr. Quesada.
Alcoy: Farmacias de la Vida de Alfonso, Moallor y Mengual.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Ensayado por distinguidos médicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrofulas, Clorosis, Desarreglos periódicos, Embarazos y Lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Inapetencia Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.
Es preferido su uso á las preparaciones del aceite de hígado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.
Para mayor instruccion léase el extenso prospecto que se dá gratis. Los señores médicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco Frasco, 3 pesetas.

BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES
Noguera, 10. —Játiva.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES

DE **D. SECUNDINO BELDA**
JATIVA.
Destilacion á vapor. —Aguardientes puros de vino.
Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españolito y otros.
Para pedidos pueden dirigirse al único agente en esta plaza D. E. Verdú. San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene á disposicion del que lo solicite muestras y notas de precios.

COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, Cafés y Tés Tapioca-Sagú.

VENTA. En todas las poblaciones del Reino.
Depósito general; calle Mayor, 18 y 20
MADRID.

LA NEW-YORK

COMPANIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos.
Los asegurados son los únicos dueños del fondo garantía y de todos los beneficios.
Fondo-garantia; 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.
Pólizas de acumulacion *Tontina* —Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion —Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos á muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolsos ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido, á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual. Sucursal en España (autorizada por Real Orden),
calle de Alcalá, 12, Madrid.
Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.
Banqueros encargados de los cobros en toda España: Sres. Urquijo y Compañia de Madrid.
Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.º.

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia la MARGARITA con todas las similares; ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna ni antes ni despues.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHÉS es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido **Mas de dos millones de purgas.**

GUANOS REFORZADOS

El mejor de los ABONOS conocidos hasta el día.
Sus resultados positivos le hacen muy recomendable para **HORTALIZAS, TRIGOS, CÁÑAMOS,** etc. consiguiéndose con su empleo mayor rendimiento en las cosechas.
CALIDAD ESPECIAL PARÁ VIÑAS Y ARBOLADOS.
Depósito para la venta Posada de Campello (Puerta de Villena)
ALCOY.